Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2.016

Adquisición de Muebles para el Local de la Junta Municipal ID: 318.255.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena en carácter de Asesora de la UOC.- Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 34/2.016** para la **Adquisición de Muebles para el Local de la Junta Municipal ID: 318.255.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Intelfly S.A. con RUC 80055617-8
- ND Distribuidora Import-Export con RUC 4196345-8

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	Monto total de la Oferta
1	Intelfly S.A. con RUC 80055617-8	69.985.000.-
2	ND Distribuidora Import - Export con RUC 4196345-8	70.900.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Administración Municipal Ing. Digno Caballero Ruiz

Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2.016

Adquisición de Muebles para el Local de la Junta Municipal ID: 318.255.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena en carácter de Asesora de la UOC.- Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 34/2.016** para la **Adquisición de Muebles para el Local de la Junta Municipal ID: 318.255.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Intelfly S.A. con RUC 80055617-8
- ND Distribuidora Import-Export con RUC 4196345-8

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	Monto total de la Oferta
1	Intelfly S.A. con RUC 80055617-8	69.985.000.-
2	ND Distribuidora Import - Export con RUC 4196345-8	70.900.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

EMPRESAS OFERENTES	Intelfly S.A. con RUC 80055617-8	ND Distribuidora Import-Export con RUC 4196345-8
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo según Constancia SIPE N° 1431401	Activo según Constancia SIPE N° 1432045
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo según Constancia SIPE N° 1431401	Vencido según Constancia SIPE N° 1432045
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo según Constancia SIPE N° 1431401	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo según Constancia SIPE N° 1431401	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde	No corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde	No corresponde
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentó	Presentó
Patente Comercial del Año 2.016	Presentó	Presentó

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las once horas y treinta y treinta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora de la UOC

Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC